



TRASLADO AL DIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE CANCUN

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2023

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CANCUN

Motivo del encargo o comisión

TRASLADO AL DIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE CANCUN

Fecha de salida

2023-11-25

Fecha de regreso

2023-11-25

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

742.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

742.00

Viáticos ministrados

726.00

Viáticos comprobados

1468.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

726.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1468.00

Importe total no erogado

0.00

Fecha de entrega del informe

2023-12-20

Reportes

Actividades realizadas

SE TRASLADO AL DIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE CANCUN

Resultados obtenidos

EXITOSO

Contribuciones

NINGUNA

Conclusiones

EXITO TOTAL

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de actualización de la información

2023-12-20

Fecha de validación de la información

2023-12-20

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

ADMINISTRACION

Importe total de la comisión

1468.00

Nombre completo

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ GOROCICA

Cargo

SECRETARIO PARTICULAR

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.